Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este OIC que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del OIC y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

AMUNDI RESPONSIBLE INVESTING - JUST TRANSITION FOR CLIMATE
un compartimento de la SICAV AMUNDI RESPONSIBLE INVESTING

Clase P - Código ISIN: (C) FR0013329828

Esta SICAV está gestionada por Amundi Asset Management, una sociedad de Amundi.

Objetivos y política de inversión

Clasificación de la Autoridad de Mercados Financieros (AMF): OICVM Obligaciones y otros títulos de deuda internacionales
Al suscribirse a AMUNDI RESPONSIBLE INVESTING - JUST TRANSITION FOR CLIMATE - P, invierte principalmente en bonos internacionales denominados en cualquier divisa.

El objetivo de gestión, durante el periodo de inversión recomendado, es superar la rentabilidad del índice BLOOMBERG BARCLAYS EURO AGGREGATE CORPORATE, al tiempo que se garantiza que la intensidad de carbono de la cartera sea, al menos, un 20 % inferior a la intensidad de carbono del índice.
El compartimento pretende apoyar la transición energética, con el propósito de contribuir al esfuerzo colectivo en la lucha contra el calentamiento global en el marco de una transición justa. La transición justa es un concepto que sostiene que la transición energética no debe efectuarse a costa de la cuestión social.

El compartimento ofrece una gestión activa basada en un riguroso proceso de inversión encaminado a identificar —dentro del universo de inversión, compuesto principalmente por los valores del índice de referencia— los emisores que presenten las oportunidades más atractivas en materia de rentabilidad ajustada al riesgo. Del mismo modo, se evalúa a los emisores según sus emisiones de gases de efecto invernadero y sus prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).
Además, el equipo de gestión aplica un análisis interno extrafinanciero en base a un universo de inversión en bonos internacionales para identificar, con carácter preferente, los emisores que contribuyen a la transición energética, centrándose en empresas que hayan anunciado un objetivo de reducción de su huella de carbono y limitando su exposición a riesgos físicos extremos. Por lo tanto, se excluirán las empresas que no hayan anunciado un objetivo de reducción de su huella de carbono, al igual que las que puedan verse afectadas negativamente por fenómenos meteorológicos (riesgo físico extremo). La sociedad gestora también excluirá del universo admisible a los emisores cuya calificación ESG sea inferior o igual a F en una escala de A a G, donde A es la mejor calificación. Por último, el compartimento llevará a cabo las exclusiones relacionadas con la política general de exclusiones de Amundi: exclusiones legales de empresas consideradas controvertidas por la fabricación o venta de armas (minas antipersona, bombas de racimo, armas químicas, armas biológicas, armas de uranio empobrecido, etc.); exclusión de las empresas que infrinjan de forma grave y reiterada uno o más de los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, sin medidas correctivas factibles; exclusión de los sectores relacionados con el carbón y el tabaco. En segundo lugar, la sociedad gestora aplicará un análisis financiero y extrafinanciero de cada uno de los títulos del universo de inversión. Concretamente, selecciona los emisores que desarrollan prácticas recomendadas en materia social; es decir, aquellos con una puntuación de transición justa por encima de la de emisores con calificación crediticia, sectorial y valorización de mercado similares. El compartimento establece un enfoque «Best-in-class», mediante el cual pretende favorecer a los emisores líderes en su sector de actividad de conformidad con los criterios ESG que el equipo de analistas extrafinancieros de la sociedad gestora haya identificado. Además, la construcción de la cartera se basa en la selección de títulos que combinan los criterios financieros y extrafinancieros más favorables con un control de los riesgos inherentes a la referida selección de títulos.
El compartimento aplica los enfoques siguientes:

- Enfoque temático: reducción de la intensidad de carbono en, al menos, un 20 % respecto al índice de referencia.
  El uso de la intensidad de carbono de las empresas tiene las siguientes limitaciones:
  - A veces, se necesitan estimaciones de las emisiones de carbono para compensar la falta de datos (no siempre hay datos disponibles sobre las emisiones de carbono de pequeñas y medianas empresas).
  - La intensidad de carbono de la cartera corresponde a la proporción entre emisiones e ingresos; por lo tanto, un aumento de los ingresos puede reducir automáticamente la proporción, obteniendo emisiones similares.
- La calificación ESG media ponderada de la cartera debe ser superior a la calificación ESG media ponderada del índice de referencia.
- La calificación de transición justa media ponderada de la cartera es superior a la calificación de transición justa media ponderada del índice de referencia.
- Como mínimo, el 90 % de los títulos de la cartera cuentan con una calificación ESG.

El equipo de gestión valora los alcances 1 y 2, y parcialmente, el alcance 3. Para que los datos sean más precisos, el equipo de gestión ha optado por utilizar solo una parte del alcance 3: las emisiones previas relacionadas con los proveedores de primer nivel. Los proveedores de primer nivel son aquellos con los que la empresa tiene una relación privilegiada y en los que puede influir directamente.
Si una empresa no publica sus propios datos, el proveedor los calcula basándose en su propio desglose sectorial (> 500 sectores) y su modelo «input-output».
Dentro de un rango de sensibilidad que abarca entre 2 y 8, al menos el 90 % de los activos que componen la cartera del compartimento son bonos privados o públicos de la OCDE, de los cuales un mínimo de 2/3 han sido emitidos por emisores privados. Los bonos se emiten principalmente en euros. No obstante, el compartimento puede invertir en bonos denominados en divisas distintas al euro que estén cubiertas contra el riesgo de cambio. Los bonos se seleccionan según el criterio del equipo de gestión y respetando la política interna de seguimiento del riesgo de crédito de la sociedad gestora. Para esta selección, el equipo de gestión no se basa exclusiva ni mecánicamente en las calificaciones de las agencias.
El equipo de gestión puede emplear títulos con calificación de grado de inversión (correspondientes a calificaciones que oscilan entre AAA y BBB-, según Standard & Poor's y Fitch, o entre Aaa y Baa3, según Moody's, o que la sociedad gestora considera equivalentes). No obstante, el equipo de gestión podrá obtener hasta un 10 % de exposición a instrumentos que puedan considerarse especulativos; es decir, con una calificación de BB+ a D, según Standard & Poors, o bien con calificación equivalente o sin calificación. El compartimento puede celebrar operaciones de adquisiciones y cesiones temporales de títulos. Con fines de cobertura o exposición, también pueden utilizarse instrumentos financieros a plazo.

El compartimento se gestiona de forma activa y pretende lograr una rentabilidad superior a la de su índice de referencia. La gestión es discrecional: se expone principalmente a los emisores del índice de referencia y, además, puede exponerse a emisores que no estén incluidos en él. Como parte de la estrategia de gestión, se lleva a cabo un seguimiento de la desviación del nivel de riesgo de la cartera en comparación al del índice. Se prevé una diferencia moderada respecto al nivel de riesgo de dicho índice.

El OIC está clasificado según lo establecido en el artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el «Reglamento SFDR»).

El resultado neto y las plusvalías netas materializadas por el subfondo se reinvierten sistemáticamente cada año.
Puede solicitar el reembolso de sus acciones diariamente; las operaciones de reembolso se ejecutan cada día.
La sociedad de gestión podrá aplicar un sistema de limitación de los reembolsos dentro de las condiciones establecidas en el apartado «Sistema de limitación de los reembolsos» del folleto.
Recomendación: este subfondo podría no ser adecuado para los inversores que tienen previsto retirar su aportación antes de 3 años.

Perfil de riesgo y rentabilidad

A menor riesgo, A mayor riesgo,

menor rentabilidad potencial mayor rentabilidad potencial

1	2	**3**	4	5	6	7

El nivel de riesgo de este subfondo refleja principalmente el riesgo del mercado de bonos públicos y privados en euros en el que se invierte.
Los datos históricos utilizados para el cálculo del indicador de riesgo numérico podría no constituir una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del OICVM.
La categoría de riesgo asociado a esta SICAV no está garantizada y podrá evolucionar en el tiempo.
La categoría más baja no significa "sin riesgo".
El capital invertido inicialmente no posee ninguna garantía.

Los riesgos importantes para el OICVM que no se toman en cuenta en el indicador son:

- Riesgo de crédito: representa el riesgo de degradación repentina de la capacidad de endeudamiento de un emisor o el de su incumplimiento.
- Riesgo de liquidez: en el caso concreto en que los volúmenes de cambio en los mercados financieros sean muy bajos, las operaciones de compra venta en estos podrían acarrear variaciones del mercado significativas.
- Riesgo de contraparte: representa el riesgo de incumplimiento de un actor del mercado que le impide cumplir sus compromisos con respecto a su cartera.
- La utilización de productos complejos, tales como los productos derivados, puede comportar una ampliación de los movimientos de títulos en su cartera.

El acaecimiento de unos de estos riesgos puede tener repercusión en el valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Las comisiones y gastos que usted asumirá sirven para cubrir los gastos de explotación del OICVM, comprendidos los costes de comercialización y de distribución de las acciones. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

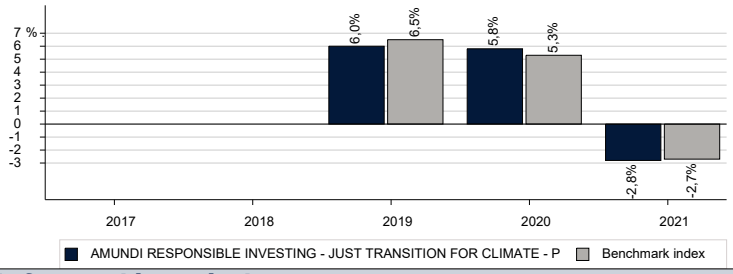
Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	1,00 %
Gastos de salida	Cero
Estos tipos corresponden al porcentaje máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión (entrada) o antes de abonar el producto de la inversión (salida).	
Gastos detraídos de la SICAV a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,14 % del activo neto medio*
Gastos detraídos de la SICAV en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	Cero

Los **gastos de entrada y de salida** indicados son gastos máximos. En algunos casos, los gastos abonados pueden ser inferiores, usted puede obtener más información dirigiéndose a su asesor financiero.
Los **gastos corrientes** se basan en las cifras del ejercicio anterior, cerrado a 31 de mayo de 2022. Este porcentaje puede variar de un año a otro. Excluye:

- las comisiones de rentabilidad superior;
- los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada y de salida que paga el OICVM cuando compra o vende participaciones de otro OICVM.

Si desea obtener más información sobre los gastos, consulte la sección **"gastos y comisión"**del folleto de este OICVM, disponible a petición del interesado dirigiéndose a la sociedad gestora.

Rentabilidad histórica



La rentabilidad no es constante en el tiempo ni es indicativa de rentabilidades futuras.
La rentabilidad anualizada que se presenta en este diagrama se calcula tras restar todos los gastos detraídos por la SICAV.
La SICAV fue creada el 04 de enero de 2018 y su clase AMUNDI RESPONSIBLE INVESTING - JUST TRANSITION FOR CLIMATE - P el 20 de abril de 2018.
La divisa de referencia es el euro (EUR).

El 5 de marzo de 2021, el compartimento cambió su estrategia de inversión.

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS Bank.
El último folleto, los últimos documentos de información periódica reglamentarios y demás información práctica, se hallan disponibles de forma gratuita en la sociedad gestora.
Debido a que este OICVM está formada por compartimentos, su último informe anual agregado también se halla disponible en la sociedad gestora.
Los detalles actualizados de la política de remuneración de la sociedad gestora están disponibles en su sitio web o de forma gratuita previa solicitud por escrito. Esta política describe principalmente las modalidades de cálculo de las remuneraciones y beneficios de ciertas categorías de empleados, los organismos responsables de su asignación, así como la composición del Comité de remuneración.
El valor de liquidación se halla disponible previa solicitud en la sociedad gestora, en su sitio web www.amundi.com, en los sitios web de las entidades comercializadoras, y publicado en varios diarios nacionales, regionales y periódicos.
Según su régimen fiscal, las plusvalías y los ingresos eventuales relacionados con la tenencia de títulos del OICVM pueden estar sujetos a impuestos. Le aconsejamos que solicite información al respecto a su comercializador del OICVM.
El OICVM no está disponible para los residentes de los Estados Unidos de América/«Personas estadounidenses» (cuya definición se encuentra disponible en el sitio web de la sociedad gestora www.amundi.com y/o en el folleto).
La responsabilidad de Amundi Asset Management solo puede verse comprometida sobre la base de declaraciones engañosas, inexactas o incoherentes con las partes correspondientes del folleto del OICVM contenidas en el presente documento.
El OICVM propone otras participaciones o acciones para categorías de inversores definidas en su folleto.

Este OICVM está autorizado en Francia y regulado por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF).
La sociedad gestora Amundi Asset Management está autorizada en Francia y regulada por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF).
Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 05 de octubre de 2022.